

Abuso de alcohol

Una gran carga para la salud pública y la sociedad

El abuso de alcohol puede causar problemas de salud y muerte prematura, además de aumentar el riesgo de accidentes y violencia. Gracias al segundo Programa de Salud de la UE 2008-2013, Europa ha respaldado proyectos que disminuyen el problema del consumo indebido de alcohol, centrándose especialmente en reducir el consumo excesivo episódico entre los jóvenes (atracones de alcohol).

Consumo nocivo

El daño relacionado con el alcohol es un importante problema de salud pública en la UE. Representa un aproximadamente 5% de los problemas de salud y muertes prematuras. A largo plazo, el consumo excesivo de alcohol aumenta el riesgo de padecer determinadas afecciones cardíacas, enfermedades hepáticas y algunos cánceres; igualmente, el consumo frecuente de grandes cantidades de alcohol puede crear dependencia.

El abuso de alcohol también puede tener un impacto social. Cualquier cantidad de alcohol puede resultar nociva para los menores de edad, o durante el embarazo o la conducción de vehículos. Los jóvenes están especialmente expuestos a los efectos a corto plazo de la embriaguez, incluyendo accidentes y violencia.

La Estrategia de la UE sobre Alcohol, publicada en 2006, se diseñó para ayudar a los países de la EU y a terceros países a coordinar sus esfuerzos para reducir los daños relacionados con el consumo de alcohol en Europa. La Estrategia destaca el impacto negativo del consumo indebido de alcohol en las personas, las familias y la sociedad, así como en los trabajadores y la productividad.





www.awarh.eu

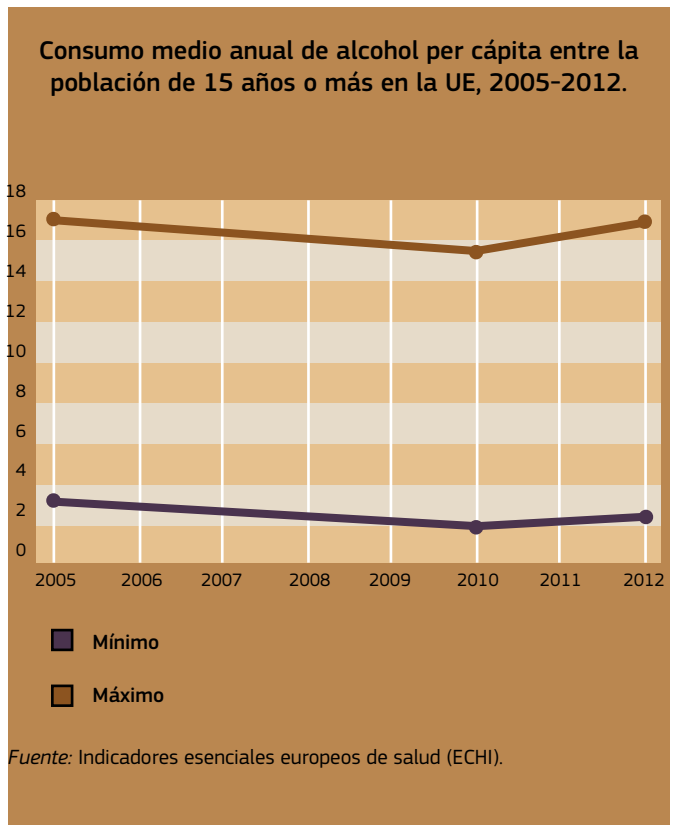
Las muertes relacionadas con el alcohol suponen aproximadamente un 25 % de todas las muertes en hombres de 15 a 29 años.

Abordar un problema compartido

El intercambio de las mejores prácticas y el seguimiento de los progresos son elementos importantes al aplicar las políticas sobre alcohol. Para monitorizar el progreso en la aplicación de la Estrategia de la UE sobre Alcohol, el Comité de Recogida/Recopilación de Datos, Indicadores y Definiciones sobre Alcohol desarrolló unos indicadores clave para realizar el seguimiento de la implementación de la Estrategia. Basándose en dicho trabajo, las tendencias y novedades en el consumo de alcohol y los daños relacionados se monitorizan a través del Sistema de Información sobre Alcohol y Salud de la Unión Europea (EUSAH), una iniciativa conjunta de la Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Comité de Políticas y Acciones Nacionales sobre Alcohol (CNAPA), en el que participan representantes de los gobiernos nacionales, comparte información, conocimientos y buenas prácticas sobre la reducción del consumo nocivo de alcohol. Las organizaciones activas a nivel nacional y europeo celebran debates, comparan enfoques y, mediante compromisos voluntarios, actúan para abordar los niveles de consumo nocivo de alcohol a través del Foro de la UE sobre Alcohol y Salud (EAHF).

El segundo Programa de Salud para el período 2008-2013, aplicado por la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud y Alimentación, incluye proyectos y acciones que apoyan los objetivos de la Estrategia de la UE sobre Alcohol, por ejemplo, mediante una Acción común para reducir los daños relacionados con el alcohol. Europa también dispone de un Plan de Acción 2014-2016 sobre consumo de alcohol entre los jóvenes y consumo excesivo episódico (atracones de alcohol), que se centra en la prevención de los daños relacionados con el consumo de alcohol en estos dos ámbitos.



¿Demasiado, muy pronto?

Nombre del proyecto: Fijándose en la edad: estudio sobre políticas de límites de edad en la compra y consumo de alcohol en los Estados miembros de la UE. Legislación, aplicación de las normas e investigación (**STAP Report**)

Número de socios: 1: NL. **Financiación UE:** 100 000 €. **Duración:** 2012-2013.

Este proyecto se centró en el establecimiento de unos límites de edad mínimos para vender y servir alcohol en la UE, una herramienta muy importante para reducir la disponibilidad de esta sustancia potencialmente peligrosa para los adolescentes. El Instituto Neerlandés de Política en materia de Alcohol (STAP) recopiló datos sobre la legislación nacional relativa al alcohol en los países de la UE durante un periodo de cuatro meses a principios de 2013. Estudiaron los límites de edad en la venta de

alcohol, así como las normas que regulan el consumo de alcohol en espacios públicos y privados. Los investigadores evaluaron el cumplimiento de dicha legislación y las sanciones aplicadas en caso de infracción.

Se encontró que los 18 años es un límite de edad ampliamente aceptado en Europa para comprar alcohol, aunque existe cierta heterogeneidad. Concluyó que las sanciones se centran principalmente en los vendedores y que debe reforzarse el cumplimiento de la legislación como factor esencial en la política sobre límites de edad.

Visite ec.europa.eu/health/alcohol/docs/eyes_on_ages_report_en.pdf



Ojo: lea siempre la etiqueta

Nombre del proyecto: Situación del uso del etiquetado de bebidas alcohólicas para informar a los consumidores sobre aspectos relacionados con la salud (**Significant GfK Report**)

Número de socios: 1: BE. **Financiación UE:** 100 000 €. **Duración:** 2012-2013.

Este estudio, llevado a cabo por la empresa de investigación de mercados Significant GfK Belgium, examinó el uso de mensajes relacionados con la salud en las etiquetas de las bebidas alcohólicas en la UE. El informe

se basó en una auditoría de 60 minoristas en 15 países europeos.

Se encontró que solo una de cada cinco bebidas alcohólicas incluye un mensaje relacionado con la salud en su etiqueta. El mensaje más extendido era una advertencia sobre el consumo de alcohol durante el embarazo, normalmente mediante un logotipo.

Los investigadores concluyeron que existen grandes diferencias en las prácticas de etiquetado en Europa y destacaron la necesidad de directrices y estándares.

Visite ec.europa.eu/health/alcohol/docs/alcohol_beverage_labels_full_report_en.pdf

Ayudar a los jóvenes a ayudarse a sí mismos

Nombre del proyecto: Capacitar a los jóvenes para que adquieran una mejor visión general de los programas de intervención sobre alcohol basados en la evidencia (**Let it hAPYN!**)

Número de socios: 4 de 3 países: BE, NL, SI. **Financiación UE:** 236 284 €. **Duración:** 2013-2015.

El proyecto es desarrollado por la Red Juvenil de Política sobre Alcohol (APYN), una red de organizaciones juveniles europeas creada por un proyecto cofinanciado por la UE para capacitar a los grupos juveniles europeos para que sean protagonistas eficaces en el ámbito de las políticas sobre alcohol y reducción del daño relacionado con el alcohol.

«Let it hAPYN» ayuda a las organizaciones juveniles a informar a los jóvenes sobre el alcohol. Está elaborando un compendio de buenas y malas prácticas en los programas de intervención sobre alcohol en la UE. Se trata de prácticas empleadas por las organizaciones juveniles o aplicables a ellas.

Visite www.apyn.org



Reforzar los conocimientos básicos en políticas sobre alcohol

Nombre del proyecto: Política sobre alcohol de la OMS 2010 – Cooperación entre la CE y la Oficina Regional para Europa de la OMS para el futuro desarrollo de una recogida conjunta de datos y una base de común de conocimientos (**EISAH**)

Número de socios: subvención directa para un único beneficiario. **Financiación UE:** 600 000 €. **Duración:** 2011-2013.

El objetivo del proyecto fue avanzar en el trabajo conjunto que estaban realizando la Comisión Europea (CE) y la Organización

Mundial de la Salud (OMS) para monitorizar las tendencias en materia de alcohol y los avances en los Estados miembros (EM). El proyecto también pretendía actualizar la base de conocimientos relacionada con las necesidades de información identificadas en la Estrategia sobre Alcohol de la UE.

En 2012 y 2013 se publicaron los siguientes informes: El alcohol en la Unión Europea: Consumo, daños y enfoques políticos y Status report on alcohol and health in 35 European countries (Informe sobre la situación del consumo de alcohol y la salud en 35 países europeos). Los resultados de ambos informes se ofrecieron a través del Sistema Europeo de Información sobre Alcohol y Salud (EISAH) y del Sistema de Información sobre Alcohol y Salud de la Unión Europea (EUSAH).

Visite euro.who.int/en/what-we-do/health-topics/disease-prevention/alcohol-use/facts-and-figures

Fomentar actitudes responsables en los adolescentes

Nombre del proyecto: Estrategias para un consumo responsable de alcohol entre los adolescentes en Europa (**TAKE CARE**)

Número de socios: 10 de 10 países: BE, DK, DE, IE, EL, IT, CY, PT, SI, SK. **Financiación UE:** 900 000 €. **Duración:** 2010-2012.

A pesar de que existe una legislación clara que limita el consumo de alcohol entre los adolescentes, muchos jóvenes comienzan a beber antes de lo que permite la ley. Este proyecto desarrolló y evaluó nuevas estrategias para fomentar un consumo responsable de alcohol entre los adolescentes en Europa.

El enfoque de intervención multinivel adoptado por el grupo incluía la formación psicosocial, entrevistas de motivación y seminarios. Ayudó a los adolescentes a replantearse sus hábitos de consumo y aumentó la sensibilización de padres, personas clave y vendedores minoristas sobre los riesgos del consumo juvenil de alcohol.

Visite www.project-take-care.eu

Lugar de trabajo y alcohol

Nombre del proyecto: El alcohol y el lugar de trabajo en Europa (**EWA**)

Número de socios: 14 de 9 países: BE, IE, EL, ES, HR, IT, PL, RO, UK. **Financiación UE:** 504 889 €. **Duración:** 2011-2013.

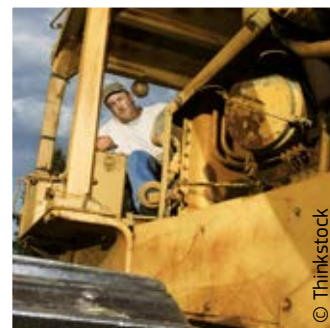
El consumo de alcohol, en particular el consumo excesivo, aumenta el riesgo de desempleo, absentismo y bajo rendimiento laboral (presentismo). Esto genera costes para las empresas y pérdidas de productividad.

Este proyecto desarrolló métodos eficaces para sensibilizar a los centros de trabajo, y a los trabajadores, sobre los cambios

individuales y organizativos que pueden contribuir a reducir las lesiones, el absentismo y el presentismo asociados al alcohol.

Se desarrolló un conjunto de herramientas interculturales para respaldar las intervenciones centradas en el alcohol. El grupo elaboró un informe sobre el proyecto con recomendaciones basadas en la evidencia. La idea es integrarlas en las políticas sobre alcohol y lugares de trabajo a escala europea, nacional, regional y local.

Visite www.eurocare.org/eu_projects/ewa



Más información

Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea

ec.europa.eu/health/alcohol/policy/index_es.htm

Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (Chafea)

ec.europa.eu/chafea/index.html

Base de datos de acciones cofinanciadas bajo los programas de salud de la UE

ec.europa.eu/chafea/projects/database.html

Base de datos de las acciones cofinanciadas en el marco de programas de salud y de otras materias de la UE

www.eurocare.org/eu_projects

